



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

COMUNICADO N.º 67

En relación a la denuncia del mal uso de alimentos del servicio alimentario escolar en la I.E.P. Glorioso San Carlos, de la ciudad de Puno, qué habrían sido entregados como premio de una actividad deportiva, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se informa lo siguiente:

- Una vez conocido el hecho, el equipo técnico de la Unidad Territorial Puno se reunió con el director de la I.E. e integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE), quienes indicaron que los alimentos que entregaron los proveedores de Qali Warma, se distribuyeron a los padres de familia entre el 16 y 17 de octubre del año en curso, esto tras un acuerdo interno, ya que no cuentan con las condiciones para la preparación de los alimentos en la institución educativa.
- El programa Qali Warma, a través de la monitora de gestión local, verificó que no había ningún producto en el almacén de la escuela. Asimismo, recomendó que se realice la preparación de los alimentos dentro de la institución educativa para evitar este tipo de inconvenientes.
- Qali Warma **rechaza el uso indebido de los alimentos que son destinados únicamente para el servicio alimentario de los escolares y exhorta a los padres de familia y comunidad educativa a utilizarlos para tal fin**, además de cumplir un rol de vigilancia social, en el marco del modelo de cogestión.
- Asimismo, Qali Warma viene realizando la supervisión y monitoreo, así como la capacitación a la comunidad educativa para salvaguardar la adecuada prestación del servicio alimentario escolar.
- El Programa Qali Warma reitera a la comunidad educativa, docentes, padres de familia y público en general que cuenta con la línea gratuita 0800 20 600 para recibir denuncias, reclamos o sugerencias.

Unidad de Comunicación e Imagen
Puno, 29 de octubre de 2024

